

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELÉGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

PARADOJA INTERNACIONAL

Hacia la paz por el conocimiento mutuo Y cada vez más nacionalistas

Decía Baldwin hace pocos días, refiriéndose al proyectado viaje de Mac-Donald a los Estados Unidos para entrevistarse con Hoover, que encontraba muy conveniente esta conversación entre los dos políticos porque Inglaterra y Norteamérica sufren de la falta de relaciones personales entre sus hombres de Estado. Los progresos hechos en los últimos años para la pacificación de Europa—agregaba—se deben en gran parte al conocimiento personal entre sus gobernantes.

Realmente nunca en la historia la vida de relación entre los pueblos ha sido tan intensa como ahora. Es natural que a este fenómeno se llegue en nuestros días en que el progreso y la rapidez en las comunicaciones acortan de modo extraordinario las distancias y por otra parte el horizonte del saber se ensancha con el estudio y la contemplación de los demás pueblos.

La vida de relación internacional es ahora fecunda. De un lado, los gobernantes tienen que reunirse frecuentemente en conferencias para resolver los grandes problemas comunes a todos los pueblos. De otro, los hombres de ciencia se congregan también constantemente para cambiar sus descubrimientos y su cultura y emprender nuevas orientaciones en el progreso civilizatorio. Por último, el afán moderno del turismo, esta sed creciente de recorrer países y herir nuestra retina con el espectáculo de las costumbres de gentes de otras razas, ha hecho llegar a un grado de más eficaz compenetración en el conocimiento de los pueblos. La aviación, surcando en pocas horas todos los espacios del globo, ha acercado a las multitudes el estudio de la Geografía.

Y es en esta época en que la vida aparece más internacionalizada y los pueblos al tratarse liman las asperezas de su mutuo desconocimiento cuando el nacionalismo se dibuja con líneas más firmes y cada país se encierra dentro de sus fronteras en una lucha sorda y tenaz con el resto del globo.

Veinticuatro horas después del discurso de Baldwin hablaba también en la Cámara el lord del sello privado, Mr. Thomas, encargado en el Gobierno laborista de los problemas del paro forzoso y una de las figuras más conocidas del socialismo internacional. Thomas expuso el plan del Gobierno para resolver el problema angustioso del paro forzoso; entre las medidas adoptadas figuran las órdenes transmitidas a las Compañías de ferrocarriles para que sustituyan las traviesas de madera por traviesas de hierro, a fin de suprimir la importación de 250.000 toneladas. Igual estudio se ha encomendado a la Dirección de Comunicaciones para cambiar los postes telegráficos y telefónicos por columnas de acero. Puede asegurarse—agregó Mr. Thomas—que se exploran hasta los últimos rincones para sustituir todo lo importado por lo que se produce en Inglaterra.

Este exaltado proteccionismo, tan impropio en los labios de un laborista, se hacía más extraño aún en el ambiente de la Cámara inglesa, testigo de memorables batallas en torno al librecambismo y proteccionismo, las dos banderas con que han combatido siempre los grandes partidos históricos de Inglaterra.

Pero el Gobierno laborista, aun con esta rectificación total de doc-

trina, no hace sino seguir el rumbo de los demás pueblos, encerrados, como decíamos antes, dentro de sus fronteras, cultivando un nacionalismo peligroso. No son sólo los gastos cuantiosos que se realizan en armamento, difícilmente soportables en los presupuestos de cada país, hasta el extremo de tener que convocar frecuentes conferencias internacionales para el desarme, en las cuales no se puede llegar a un acuerdo. Es el estado de ánimo de todos los pueblos, que han llevado por ejemplo a los tribunales de los Estados Unidos a negar la ciudadanía norteamericana a la pacifista húngara Rosika Schwimmer porque contestó que no defendería a los Estados Unidos con las armas. Presente está en el recuerdo de todos la fiebre nacionalista y agresiva que sacude a Italia. Y aun la misma España, la nación de más sincero espíritu pacifista, evidenciado a través de una historia gloriosa y reconocido universalmente por todos los tratadistas de derecho internacional que han rendido un homenaje a la patria de Suárez y de Victoria, la misma España toma posiciones en la guerra económica y en el último Consejo de ministros habló el Gobierno de crear un Comité para propagar y recomendar la venta de los artículos nacionales.

No deja de ser curioso este espectáculo. Mucha vida internacional, mucha Sociedad de Naciones, mucho Pacto Kellogg y entre tanto cada nación haciendo gala de nacionalismo económico, más peligroso aún que el bélico. Treinta y tantos países han protestado ante la Casa Blanca de las nuevas tarifas aduaneras yanquis. Los laboristas ingleses defienden un proteccionismo más exaltado que el de los conservadores de Baldwin. Los comunistas rusos mueven los miles de hombres de su Ejército rojo, y como en los buenos tiempos del Zar, miran hacia Oriente, sintiendo que la gran distancia que separa la Manchuria de sus bases militares, no les permite calar sus bayonetas doblemente rojas en las tropas amarillas de Chang-Sue-Lin.

ENRIQUE GACIEL

El ministro de Instrucción pública en San Rafael

Ayer, domingo, el señor Callejo, acompañado de los señores Gil Delgado, del diputado en Sevilla y asambleista señor Delgado Brademburi y de sus respectivas esposas, trasladáronse desde La Granja a San Rafael, con objeto de visitar el Preventorio Antituberculoso «Infanta Isabel».

En el amplio parque del Preventorio fué recibido por el personal del mismo, con su director, señor Gila, a la cabeza.

Los colonos, formados en dos largas filas, y bajo la protección de la bandera antituberculosa que ondeaba sobre sus cabezas, recibieron al señor ministro.

Este, después de recibir una impresión directa con preguntas a los niños, pasó con sus acompañantes a visitar el establecimiento, lo cual hicieron con toda minuciosidad.

Al terminar la visita elogiaron sin reservas y con unánime convicción el perfecto y saludable régimen implantado en el Preventorio, mostrándose satisfechísimos de la actividad desplegada por el personal y muy particularmente de su director, señor

Gila, en el que reconocen un espíritu insuperable de organización en estas cuestiones, de las cuales la infancia es el principal factor beneficiario.

El ministro, atendiendo indicaciones del señor Gila, prometió la creación de una escuela oficial en el Preventorio, tanto para las colonias eventuales como para las permanentes.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¡Qué pariente!

El cardenal Fleury fué nombrado ministro a los ochenta años de edad. Un joven, lejano pariente, de costumbres licenciosas y conducta equívoca, le vió una tarde paseando solo y se le acercó para pedirle un puesto vacante.

—Darte a ti un empleo—contestó el cardenal—, con tu vida desordenada y tu mal proceder, sería inútil. No lo tendrás mientras yo viva.

—Entonces—respondió el caradura—voy a tenerlo muy pronto.

Para evitar los padrastrros

Cuando el cutis alrededor de las uñas se endurece demasiado, se rompe y origina los molestos padrastrros. Esto se evita empujando la cutícula hacia atrás después de lavarse las manos y frotando con «cold cream» en la piel que rodea la base de las uñas antes de acostarse. Poniendo los dedos diariamente en una taza de aceite de oliva ayuda también a conservar las uñas en buenas condiciones y hacer que el cutis que las rodea sea suave y hermoso.

EL REY IRA A PALMA DE MALLORCA EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Asistirá a las fiestas del VII Centenario de la Reconquista y le acompañará el infante don Jaime

Palma de Mallorca.—El alcalde de esta población ha manifestado esta mañana a los periodistas que había recibido una carta del monarca mayor de Palacio, conde de Maceda, en la que le participa que el Rey, accediendo a la petición que le fuera hecha, ha decidido venir en Septiembre para asistir a las fiestas del VII Centenario de la Reconquista de la isla por el Monarca don Jaime I a los moros. En su viaje le acompañará el infante don Jaime.

El Soberano permanecerá en Mallorca del 9 al 12 del próximo Septiembre.

El conde de Maceda solicita en su carta que le sea remitido el programa de la visita para someterlo a la aprobación del Monarca.

El alcalde ha dado cuenta de dicha carta a las autoridades de la isla, y hoy lunes se reunirá la Junta organizadora de las fiestas del Centenario con objeto de acordar el programa de festejos. El martes se reunirá dicha Junta con las autoridades para ultimar y acoplar definitivamente los actos organizados.

Dichas noticias, al ser divulgadas, han causado una gran satisfacción en la población.

**

Mallorca fué arrebatada por Jaime I a los moros, que la tenían en su poder desde los comienzos del siglo VIII, en 1229. Para ello, el

Poesías selectas

CANCIONES

Inconstancia.)

Junto a la orilla del río que bien comprendo a mi alma: caminar, caminar siempre, entre risas o entre lágrimas.

El fondo de los abismos, la cumbre de las montañas, los caminos venideros... ¡Todo es lo mismo y es nada para este soñar continuo y esta continua nostalgia!

Junto a la orilla del río que bien comprendo a mi alma: que sueña con un paisaje distinto cada mañana...

¿Y en el amor?

Un amor cada nueva madrugada; para la noche una choza y en el día abandonarla en este sueño de gloria, de juventud y esperanza.

Junto a la orilla del río que bien comprendo a mi alma

Esclavitud.)

Sobre el azul de las aguas,

bajo el azul de los cielos la blanca vela. Tan lejana—tan cercana—que parece que va huyendo sin alejarse de tierra.

¡Esclavitud de las cosas!

Pobre barca viajera que camina al infinito: (mar inmensa, cumbre inmensa de la tierra).

La vela se hundió a lo lejos...

¿Será hecha de su pureza esta espuma que en las olas nos llega cantando a tierra?

Ambición.)

Yo quisiera destruir el cielo, sólo por ver si en el nuevo amanecer se iba otro cielo a formar.

Yo quisiera en esta tarde decir la nueva palabra que al par que la fe la labra se va escondiendo cobarde.

Y yo quisiera, mujer, hacer de tu odio ambición... ¡y crear un corazón para volverte a querer!!

FRANCISCO MARTÍN Y GÓMEZ

(1 y 3, de «Versos del camino», 1926.—2, de «Estampas» 1924)



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

DON GABINO HERRERO GIL

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció en Segovia el día 6 de Agosto de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Juana, viuda de García y don Dionisio; hijos políticos doña Manuela Albiñana y don José Illera; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebre en la iglesia parroquial de San Martín, el 6 de Agosto, a las diez de la mañana, y los que se celebren el mismo día del mes de Septiembre en los pueblos de Carbonero el Mayor, Añe y Paradinas; el novenario de misas que comenzará el día 6 de Agosto, en los Padres Carmelitas; todas las misas que se digan el día 7, en la iglesia de San Sebastián (Padres Jesuitas), excepto la de once, y el culto al Santísimo en la iglesia de Corpus, el 8, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores patriarca de las Indias, arzobispo de Valencia y obispos de Teruel y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Monarca salió de Barcelona el 23 de Diciembre de 1228 con una flota compuesta de 155 navíos de gran porte y otros muchos pequeños, y un ejército de 15.000 infantes y 1.500 caballos.

Nada más efectuado el desembarco, fueron atacadas las fuerzas catalanas por los moros, a los que derrotaron totalmente. Después de una

Se casa con una señorita de Valladolid, suplantando el nombre de otro

Santander, 2.—Es muy comentado un hecho del que recientemente se ha llegado a tener interesantes detalles. Se trata de un suceso de trama folletinesca, en el que juegan papel principal dos hombres, uno de los cuales ha suplantado la personalidad del otro para casarse con una señorita de Valladolid.

Desde hace algún tiempo vivía aquí trabajando humildemente como obrero en unos talleres del astillero un individuo que contaba historias un tanto extraordinarias para sus compañeros de trabajo. Decía el obrero en cuestión que había sido teniente de Artillería. Había sido expulsado del Cuerpo por haber herido—según decía él—a una mujer en una noche de juerga inconscientemente. Ingresó en el Tercio cuando era más viva la campaña marroquí; fué herido gravemente, se salvó, y ahora vivía sin pena ni gloria, después de haber recorrido parte de Francia ocupado en trabajos de los más humildes. Parecía un individuo

marcha de incesantes triunfos, los soldados cristianos pusieron cerco a la capital, que fué tomada por asalto el 31 de Diciembre. Según refieren las crónicas de la época, los árabes tuvieron más de 20.000 muertos, y dejaron en poder de las tropas de Jaime I un riquísimo botín. La conquista total de la isla se efectuó en el transcurso del año siguiente.

de vida torturada, que sólo pretendiese olvidar su pasado. Desde luego se veía bien claramente que se trataba de persona por encima del nivel social de los que con él trabajaban.

Pero lo que ha llegado a sacar a la luz pública la vida de este obrero el astillero ha sido una noticia de Valladolid llegada hasta él de modo confidencial. José Antonio Montoro Martínez, que éste es su nombre, supo hace poco que un individuo había suplantado su personalidad y se había casado en Valladolid con una señorita de aquella buena sociedad, la señorita Elena María Petra Muñoz. José Antonio ha desaparecido de aquí, y se supone que ha marchado a Valladolid para poner en claro su situación respecto a esta señorita.

El hecho es desde luego cierto. Parece ser que cuando José Antonio fué herido en Marruecos, le fué robado la documentación por un sujeto del mismo Tercio, que supuso a José Antonio en trance de muerte inmediata. Con esta documentación fué a Valladolid, y después de cortas relaciones con la señorita mencionada, que con su familia ocupa una buena posición, se casó con ella.

Este tipo parece ser que ha cambiado muchas veces de personalidad. Es conocido por la Policía con varios nombres, con los que tiene pendientes varios procesos. Prueba concluyente de su último delito es que ha desaparecido. Indudablemente se ha enterado de que todo ha sido descubierto y ha puesto pies en polvorosa. Uno de los últimos nombres que ha explotado es el de Arcadio Bou.

Los comentarios aquí giran especialmente en derredor de la situación creada a la señorita vallisoletana, casada con un hombre del que sólo conoce el nombre, y la del verdadero José Antonio, que ha trabajado aquí hasta hace poco, y que, sin saberlo, se encuentra casado con esa señorita vallisoletana.

Detalle interesante: el fantástico Arcadio Bou, que ha suplantado la personalidad de José Antonio Montoro Martínez, ingresó en el Tercio nada menos que con el nombre de Rodrigo Díaz de Vivar...

¡Pero este José Antonio Montoro Martínez fué verdaderamente teniente de Artillería! Parece que no.

Hoy mismo se ha tenido noticia aquí de que José Antonio Montoro Martínez es natural de Meliana (Valencia) e hijo de una humilde familia de aquella localidad, la cual dice que ingresó en Artillería como simple soldado. Llegó a ser cabo y fué expulsado—no se sabe bien por qué—; pero nada hay de que fuese teniente, como él ha dicho.

Tiene en Valencia algunos hermanos, uno de los cuales vive del humilde comercio de vender rosquillas por la vía pública.

Se espera con curiosidad saber si el auténtico José Antonio ha llegado a poner en claro perfectamente su situación respecto a la señorita valli-

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Jullana Fernández Mateos

Falleció en Segovia el día 6 de Agosto de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral de cabo de año que se celebre el día 6, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás, y las misas que se digan a las siete y siete y media, en el altar del Corazón de María, en los Padres Misioneros, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Hipólito Ayuso Minguez; hermana doña Paula Fernández Mateos; sobrinos y demás familia,

Agradecerán a las personas piadosas la asistencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

El trazado para el enlace de la calle del Cronista Lecea con la plaza de Los Huertos

Sesión plenaria. Creación de escuelas. Otros asuntos

Ayer, a las doce, celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio) y asistiendo los señores Martín Herranz, Martín Crespo, Calderón, Moreno, Hernández, Vázquez, Gómez, Llovet, Martín Rascón y Ballinas, el concejal suplente señor González (don Pablo); el interventor de fondos, señor Camarero y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo. Por unanimidad se aprueba el acta de la última sesión del pleno celebrada el 25 de Mayo último.

Cuentas municipales

Leído íntegramente el expediente de tramitación de las cuentas municipales del año 1928, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos de la Junta local de Primera Enseñanza

Se da cuenta del particular del acta de la última sesión celebrada por la Junta local de primera Enseñanza en 6 de Junio próximo pasado y que hace referencia al futuro destino del edificio ocupado por las escuelas graduadas de Santa Eulalia, a la ampliación hasta seis grados de la de niñas número I y a la instalación de una escuela maternal.

Respecto a este asunto, usan de la palabra los señores Martín Herranz y Martín Crespo, y después de hacer manifestaciones pertinentes, el pleno acordó por unanimidad que, a base de que la Alcaldía, de acuerdo con la señorita inspectora de la zona femenina, gestionen urgentemente la habilitación de un local adecuado para la instalación provisional de la clausurada escuela que regenta la señora Quinzanos, pasen las propuestas de la Junta local a estudio e informe conjunto y urgente de las comisiones de Instrucción pública y Hacienda.

Solicitud de los vecinos de San Lorenzo sobre creación de escuelas

Los vecinos del barrio de San Lorenzo presentan una instancia al Ayuntamiento solicitando la creación de escuelas nacionales en aquel barrio.

Dada cuenta del informe que emite la Comisión de Instrucción pública favorable a la creación de dos escuelas unitarias—una para cada sexo—suprimiendo, al crear éstas, las subvencionadas que allí funcionan, y con cuya supresión puede atenderse al sostenimiento de la casa-habitación de maestros de las unitarias, y luego de defenderse este informe por los señores Martín Herranz y Martín Crespo, acuerda el pleno unánimemente aprobar en principio dicho informe, y que por el señor arquitecto municipal se realicen activas gestiones de busca y proposición de solar o terreno que reúna las condiciones exigidas al efecto por las vigentes disposiciones sobre esta clase de construcciones, formulando, además, el correspondiente proyecto de presupuesto, e inmediatamente después—acuérdase se anuncie de nuevo a oposición para proveer dicha vacante, actuando el mismo tribunal, con la única variante de que al señor Landa le sustituya el señor Llovet (don Alejandro).

Peticiones de indemnización

Respecto a las peticiones de indemnización formuladas por diferentes industriales que ocuparon edificios adquiridos por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública, y habida cuenta del informe favorable que en tal sentido emite el señor secretario letrado del Ayuntamiento, don Clemente García Zamarrigo, apoyado en disposiciones legales, el Pleno acuerda por unanimidad aprobar dicho informe, y que el importe de estas indemnizaciones se satisfaga con cargo a la consignación para expropiaciones que figura en el vigente presupuesto ordinario.

El trazado para enlace de la calle del Cronista Lecea con la plaza de Los Huertos

Dáse lectura a la exposición de la Cámara de la Propiedad Urbana acerca del trazado para enlace de la calle del Cronista Lecea con la plaza de los Huertos, así como del informe que, acerca del particular, emite el señor arquitecto municipal.

Préstamos del Pósito

Se conceden diferentes cantidades en concepto de préstamos del Pósito a varios vecinos labradores de Segovia y algunos pueblos de la provincia que lo tenían solicitado.

Se incendia en Madrid un almacén de maderas

Pérdidas considerables. Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en un almacén de maderas y fábrica de aserrar instalado en la calle de Alcalá, número 171.

El lugar del siniestro

El lugar donde ocurrió el siniestro está formado por una finca de planta baja y principal, construida de cemento armado, y en un gran solar que existe en la parte posterior construyeron dos grandes naves, utilizando una de ellas, la más próxima al hotel, para instalación de motores y maquinarias de molduras, y la otra para la maquinaria de aserrar.

poderosas razones de orden técnico y económico, ventajosas a los intereses sagrados del erario municipal.

En la forma propuesta por estos técnicos, se resuelve el problema de una manera completa, uniendo la plaza de la Rubia con la de los Huertos por la repetida calle de Colón, la cual tiene hoy toda la necesaria amplitud, excepto en la unión de dicha calle con la plaza de la Rubia. Para conseguir esta unión es suficiente expropiar simplemente, parte de una sola finca: la número 2 de la calle de Colón. Además una sencilla reforma en la pavimentación de esta calle, permite completar la total urbanización de este trazado.

Por el contrario—dice el señor Pagola—el trazado por la calle del Serafín, según propone la Cámara de la Propiedad Urbana exige la expropiación de un mayor número de fincas que, teniendo que expropiarse todas las que existen a ambos lados de la calle, resulta, en conjunto, una incomparable mayor cantidad de expropiación. Este ensanche exige, además, como complemento de la obra, la total pavimentación de la calle resultante. Y aún más, una vez expropiadas y derribadas las fincas a que había de afectar el trazado, quedarían una serie de solares in edificables, que, aparte del fracaso económico que traería consigo para los intereses municipales, dejarían para lo sucesivo una calle formada por pequeños solares y muros de medianerías y patios de las casas que forman las manzanas que habían de constituir, problema que, estéticamente, resultaría de imposible solución.

El señor Pagola, en su extenso y luminoso informe, entiende, además, que no debe ser motivo suficiente para proyectar el ensanche de una calle el hecho de que en ella existan edificios que se encuentren en mal estado sanitario ni en las debidas condiciones de resistencia, pues si bien esto pudiera dar lugar a que, previos los trámites legales reglamentarios, se exigiera a los propietarios su inmediata reparación hasta que reunieran las condiciones precisas, o su demolición, en otro caso, todo ello sería, naturalmente, de cuenta del propietario de la finca, pero en modo alguno gravando los intereses municipales con obras que no siendo imprescindibles para el bien general de la población, entorpecerían la realización de otras más urgentes al vecindario en general.

El Ayuntamiento, oídas las opiniones de algunos concejales, acuerda que por el arquitecto municipal se formule un proyecto del coste aproximado que ocasionaría el trazado por la calle del Serafín, aprovechando, al efecto, los estudios técnicos que, relacionados directa o indirectamente con este asunto, existan en las oficinas municipales.

Expediente de oposición desierta

Leído el expediente de oposición para proveer una plaza de interventor de Arbitrios—oposición que resultó desierta—acuérdase se anuncie de nuevo a oposición para proveer dicha vacante, actuando el mismo tribunal, con la única variante de que al señor Landa le sustituya el señor Llovet (don Alejandro).

Solicitud desestimada

Lamentándolo mucho, el pleno acuerda desestimar la pretensión de los opositores que últimamente tomaron parte en la convocada por este Ayuntamiento para cubrir una vacante de auxiliar de oficinas, y que solicitaban se formase un cuerpo de aspirantes con los que aprobaran todos los ejercicios sin plaza, para, de este modo, ir cubriendo las vacantes que se produjesen en las oficinas municipales.

De sociedad

Viajes. Han llegado: De Madrid, para pasar la temporada de verano, nuestro buen amigo don Elías Cristóbal, culto taquígrafo de la Asamblea Consultiva y familiar, y para pasar unos días, nuestro querido amigo y paisano don Mariano Herrero, competente inspector de Hacienda, de la Corte, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Del mismo punto, don Francisco Lináres Amayas, de la buena sociedad madrileña, que en su cargo de inspector de la Compañía de Seguros «Aurora» (cuya delegación para las provincias centrales tiene en Madrid don Jesús Pagola, hermano de nuestro buen amigo el arquitecto municipal de Segovia, don Manuel), se propone desenvolver en esta provincia el ramo de seguros de vida, recientemente implantado por

El duelo se despide en la iglesia.

Alrededor de estas naves había varios cobertizos, en los que almacenaban la madera. Hace poco recibieron una gran cantidad cuyo valor aproximado se calcula en 50.000 pesetas. Estas maderas no solamente estaban apiladas en los cobertizos y en el pabellón de las máquinas, sino en una especie de pasillos, a los lados del hotel. El fuego adquirió tan alarmantes proporciones, que las llamas alcanzaban a las medianerías de las casas número 173 de la calle de Alcalá y 3 de la plaza de Manuel Becerra, prendiendo en los cercos de las ventanas.

El Servicio de bomberos

Con la prontitud acostumbrada acudió el Servicio de bomberos de la Dirección; del Parque primero con el tanque. A las nueve y media se retiró el Servicio de la Dirección y el tanque, quedando, para lograr la total extinción, el Parque primero, consiguiendo que el fuego quedara totalmente extinguido a las once.

Lo destruido

Terminó diciendo que tenía almacenada madera por valor de 50.000 pesetas, que ha sido destruida casi en su totalidad, como también se han destruido los cobertizos y uno de los pabellones, el techo de o troy la máquina de aserrar, cuyo valor no puede de momento precisarse, pero que asciende a muchos miles de pesetas sobre el de la madera. Ni el edificio ni la madera estaban asegurados.

Las Cámaras de Comercio y sus socios

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuya parte expositiva dice así: «La ley de Reorganización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de 29 de Junio de 1911 tuvo en cuenta la conveniencia de dar cauce permanente, con una organización oficial, a las relaciones entre los Gobiernos, expresión activa del Estado, y los elementos mercantiles, industriales y nautas del reino, que tanta participación tienen en la determinación del progreso económico del país.

Los fines que con tal incorporación se propuso el legislador están bien a la vista en la doble función que se atribuye a las Cámaras como Cuerpos consultivos del Poder público, para el régimen de la economía nacional, y como organismos llamados a fomentar los intereses por ellos representados, y es evidente que la constitución oficial de tales Corporaciones ha obedecido tanto al deseo de que el régimen del país contase con seguro asesoramiento respecto a vitales problemas, como a la pública conveniencia de concertar y asociar los elementos mercantiles, industriales y nautas en el estudio permanente de sus propios problemas, estimando que ello equivalía a ponerlos en condiciones de prestar aquel asesoramiento y a darles, en fin, un medio cierto de defender y fomentar sus intereses. La experiencia ha demostrado que la ley de Bases está bien inspirada. Si ello resulta patente en la labor de buen número de Cámaras, tampoco queda desvirtuado por la deficiencia de los trabajos de otras muchas de estas Corporaciones, pues la práctica ha venido demostrando que la falta de eficiencia de estos organismos

D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª MANUELA MINGUEZ GARCIA
VIUDA DE CEREZO
Falleció el día 4 de Agosto de 1929
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual don Ladislao Liras (párroco de El Salvador); sus desconsolados hijos don Ladislao, don Bonifacio, don Cipriano, doña Petra, doña Gabriela y don Martín; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia de San Justo, el martes, 6 de las diez de la mañana; así como a la misa de privilegio que se celebrará el viernes, 9 del corriente, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Niño - Dentista
PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS
NOTA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor 3,00	Dentaduras completas, 28 dientes 140,00
Dientes de oro, 22 kilates 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes 600,00
Dientes de porcelana 5,00	
Empastes 5,00	

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

— A —
DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

soletana y se supone que semejante folletín tendrá para su completa resolución un estado judicial que traiga aparejada la detención del suplantador.

Acerca de la ampliación de la Asamblea

En la segunda quincena de este mes habrá en San Sebastián una reunión de ex presidentes para cambiar impresiones. «La Voz de Guipúzcoa» publica la información de una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el conde de Romanones, que se encuentra en San Sebastián.

Refiriéndose a la ampliación de la Asamblea Consultiva, dijo el conde que lo probable es que allá para la segunda quincena de Agosto aproveche la coincidencia de encontrarse en Donostia algunos ex presidentes, para cambiar impresiones. Entonces —añadió—estaremos el conde de Bugall, que se encuentra en San Juan de Luz; el marqués de Alhucemas, que está en Hendaya; el señor Villanueva, que tiene el propósito de venir entonces, y el señor Sánchez de Toca, que pasará unos días en Vergara. Mi propósito es que cambie impresiones para ver si es procedente que yo haga una convocatoria para una reunión de ex presidentes en la cual decidamos nuestra actitud.

La reunión será en San Sebastián. La que tal vez convoque yo luego si así lo considero conveniente después de la preliminar, será allí donde podamos estar, absolutamente todos, sin la excepción de uno solo.

La falsificación de tabacos

Un detenido más, inventor de una máquina

La Policía ha continuado sus trabajos referentes a la falsificación de tabacos habanos descubierta en una casa de la barriada del Puente de Vallecas, suceso de que dimos cuenta; ha detenido a un complicado más en el delito y ha encontrado la litografía donde se sospecha que se confeccionaban los precintos y fajas necesarias para el tabaco falsificado. La litografía se halla instalada en Palma de Mallorca, en la calle de Riera, número 11, y pertenece a Antonio Jaume.

Conforme se recordará, por la falsificación, fueron detenidos en Madrid Francisco Gómez Ruiz y su padre, Francisco Gómez Moreno, en el domicilio de los cuales se encontraron muchas libras de tabaco y cajas de puros falsificados. Una vez practicado el servicio policíaco, el director de Seguridad telegrafió al gobernador civil de Palma de Mallorca con objeto de que se practicara un registro en la litografía de Antonio Jaume, sita en la calle de Riera, número 11, y la Policía se incautara de todas las litografías y planchas que allí hubiera relacionados con la industria tabaquera, pues se tenía la casi evidencia de que el citado Jaume era el que proporcionaba los precintos y fajas.

Verificada la diligencia, los agentes se incautaron de varias planchas y de multitud de litografías preparadas para su envío a diversos puntos de España. También se pudo averiguar que el día antes se remitieron a Madrid cuatro paquetes certificados de litografías. El director de Seguridad encargó al jefe de la primera brigada, don Enrique Maqueda, que buscara di-

chos paquetes, así como la detención de las personas a quienes venían dirigidos. Los agentes señores Quevedo y Méndez hicieron en los domicilios de estas personas los registros correspondientes, que no dieron más resultado que la ocupación de correspondencia procedente de dicho litógrafo y dirigida a Francisco Gómez Ruiz, y la detención de José Fenoll, conocido por «Carnicerito II».

A este individuo se le tenía como uno de los elementos más importantes de la falsificación de tabaco y puros habanos y se sabía que para la realización del delito empleaba una máquina prensadora, inventada por él.

Comisionados el inspector señor Planelles y el agente señor Quevedo para que buscaran esta máquina, la hallaron en una bohardilla de la calle de Pelayo, 3, donde «Carnicerito II» la escondía. Es un artefacto de hierro que sirve para confeccionar varias libras de tabaco a la vez.

Las diligencias instruidas se remitieron al juez de Alcalá de Henares, que es el instructor, a disposición del cual fué puesto el detenido.

ENCERVANTES

«El rey de los ferrocarriles», película cinematográfica en dos jornadas; y presentación de la compañía de circo Asensio

En las funciones de sábado y domingo fué exhibida en este teatro la cinta titulada «El rey de los ferrocarriles», de manufactura y asunto norteamericano. Trátase del consabido folletín de ladrones y policías en una de sus múltiples variantes, con asunto sensiblero y caracteres rígidos de hombres malos en una pieza y buenos, buenos hasta rayar en la tontaría, y el consabido casamiento romántico de la niña poderosa con el humilde obrero. En fin, nada nuevo.

En las funciones de ayer hizo su presentación la compañía de circo Asensio. Artistas modestos sin pretensiones en su labor, merecen citarse a la trapeicista Adela Asensio, y al profesor de baile Juan Martí, en sus excentricas danzas. Fueron muy aplaudidos en sus diferentes trabajos.

ATERRIJAJE DE UN GLOBO

En el Gobierno civil de esta capital se ha recibido un telegrama cursado por el jefe de línea de la Guardia civil de Cuéllar, comunicando que, en término de Dehesa Mayor, ha tomado tierra, sin novedad, el globo «Elio», que, procedente de Guadalajara, se dirigía a Madrid, pilotado por el teniente don José Junquera y llevando como tripulantes al comandante don Santiago González y al capitán don Pedro Fraile.

Recogido convenientemente el globo, fué enviado al aerodromo de procedencia, por ferrocarril, para donde también salieron piloto y tripulantes.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las fiestas taurinas en la provincia

El excelentísimo señor gobernador civil ha concedido su aprobación al acuerdo tomado por esta Diputación provincial, de no autorizar, para celebrar fiestas taurinas, a aquellos Ayuntamientos que estén en descubierto en el pago de la aportación municipal forzosa a la Diputación provincial y en el del reparto para sostenimiento del Instituto de Higiene y de la Brigada Sanitaria.

COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
Capital desembolsado: 400 millones de pesetas
Avenida de Pi y Margall, 2
MADRID

A partir de 1.º de Septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 19, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 31 de Julio de 1929.

Gumersindo Rico
Consejero secretario

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 80.000.000 de pesetas
Reservas 31.453.788,43 de »

Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés de 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponedores gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA

Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

LA SEGURIDAD



del NUEVO FORD

Seguridad, comodidad, confianza, economía, velocidad, aceleración, belleza; he aquí las cualidades que tanto realzan el valor del Nuevo Ford. De todas ellas, sin embargo, ninguna es de mayor importancia que la seguridad.

La seguridad del Nuevo Ford proviene no solamente de sus frenos tan eficaces, sino de muchos otros factores. Entre ellos podemos citar la facilidad de conducción y control, el ser el parabrisas de cristal de seguridad Triplex, y la sólida y equilibrada construcción del coche. Esta es obtenida no sólo por la resistente calidad de los materiales sino por la solidez de la estructura del coche.

Una característica particularmente interesante de la construcción del Nuevo Ford es la manera como se ha obtenido un rendimiento extraordinariamente práctico de la soldadura eléctrica.

La soldadura eléctrica da sencillez y solidez

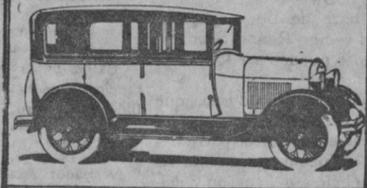
Este instrumento de la industria moderna, tan importante y de creciente utilidad, ha hecho posible construir partes del coche de una sola pieza en lugar de tener que unir y remachar diferentes piezas, aumentando así su sencillez y solidez.

La soldadura eléctrica permite usar piezas de acero forjadas en lugar de moldeadas o estampadas sin aumentar su peso de una manera notable. El

acero forjado es usado no sólo en el eje delantero, dirección, transmisiones, embrague, eje de transmisión y la cubierta del eje trasero del Nuevo Ford, sino también en los amortiguadores, palanca del freno de mano, pestaña del tubo de reacción, y en todas aquellas otras piezas en que se necesita una gran resistencia. La solidez de la forja es la base de una seguridad excepcional.

Otro factor de seguridad digno de notarse por su extraordinaria importancia es la estabilidad a todas las velocidades. Esta es debida a su bajo centro de gravedad y al equilibrio o distribución cuidadosamente estudiada de las masas. La acción coordinada de los muelles transversales y de los amortiguadores hidráulicos Houdaille controla el balanceo exagerado.

Fíjese en los recientes modelos Nuevo Ford para taxis que unen a su gran comodidad la excepcional seguridad que les da el ir provistos de cristales irrompibles Triplex que evitan accidentes.



FORD MOTOR IBERICA.--BARCELONA

Los seis frenos están completamente encerrados

Una de las características más notables del Nuevo Ford, es su sistema de seis frenos mecánicos de expansión interna. Estos son excepcionalmente seguros y eficaces porque las superficies de todos los seis frenos están plenamente protegidas. No hay la posibilidad de que el agua, el polvo o el aceite estorben en manera alguna el funcionamiento de los frenos.

El valor de la protección que ofrece el parabrisas del Nuevo Ford con el cristal de seguridad Triplex se demuestra por unas recientes estadísticas que indican que el 65 por 100 de las heridas en los accidentes del

auto son debidas a los pedazos de cristal. El parabrisas del Nuevo Ford está

construido de tal manera, que no salta

ni con el golpe más fuerte. La facilidad de conducción y de control son factores adicionales

seguridad del Nuevo Ford. La construcción es, en palabras técnicas, impenetrable en tres cuartos. Esto significa que los saltos y baches del camino son completamente absorbidos por las muelles y el mecanismo de dirección del coche y no llegan a las manos del conductor. Con un ligero movimiento de la palanca para conducir el coche. Y con esto usted tiene siempre aquella sensación tan necesaria de estar en contacto con el camino.

La facilidad de manejo del Nuevo Ford de marchas, la rápida aceleración, potencia abundante y velocidad para cualquier necesidad, así como una amplia vista de frente, por los lados y hacia atrás, son otros puntos importantes que hay que tener presente al juzgar de la seguridad del Nuevo Ford.

Phaeton

6.150 pesetas

Cupé deportivo

7.050 pesetas

Sedán dos puertas

7.000 pesetas

Sedán cuatro puertas

7.700 pesetas

Chasis camión

6.300 pesetas

PARACHOQUES EXTRA

